

MIÉRCOLES, 18 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 95

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2016-4367 *Información pública de solicitud de licencia para vivienda en barrio La Centinela.*

Por doña Begoña Álvarez Farizo, se ha solicitado licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar en el barrio La Centinela de Hazas de Cesto, polígono 10, parcela 128 y con referencia catastral número 39031ª010001280000EI.

En cumplimiento el artículo 32 de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un período de información pública por el término de 20 días a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Hazas de Cesto, 6 de mayo de 2016.

El alcalde,

José María Ruiz Gómez.

[2016/4367](#)

CVE-2016-4367